

la mujer en el movimiento cooperativo la problemática de la participación

Analía Giavón¹

Introducción

A principios del año 2006, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) y la Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones (FECOTEL), con el apoyo de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR), acordaron desarrollar un proyecto de investigación que aportara un diagnóstico sistemático respecto de la participación de la mujer en el movimiento cooperativo. Si bien es cierto que no hay ningún impedimento legal ni doctrinario para la participación de las mujeres en las cooperativas, lo cierto es que, en general, en la práctica concreta se ve una escasa participación de la mujer, sobre todo en los puestos de dirección. Por esta razón, y como un ejemplo de integración, es que decidimos, desde las federaciones mencionadas, abordar en forma conjunta esta problemática y llevar a cabo un estudio sistemático que aportara información precisa acerca de la situación de las mujeres que participan en el movimiento cooperativo, lo que piensan acerca de su participación, sus motivaciones, sus deseos, sus aspiraciones, como así también, desde su percepción, cuáles son las fuerzas facilitadoras, de apoyo para la participación, como así también las fuerzas de freno, que obstaculizan la participación de la mujer en las cooperativas. A partir del diagnóstico obtenido, el propósito fue sensibilizar sobre la temática y empezar a elaborar algunas líneas de acción que contribuyeran a la equidad de género en las cooperativas.

El proyecto de investigación fue desarrollado entre los meses de abril y noviembre del mismo año, gracias a un subsidio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) otorgado para tal fin, y contó con la coordinación técnica del Instituto de la Cooperación (IDELCOOP).

Como objetivo general del proyecto, las entidades involucradas se plantearon incluir la perspectiva de género en las cooperativas como nivel de análisis

(1) Directora del Instituto de la Cooperación - IDELCOOP.

de la participación femenina. En este marco, nos propusimos avanzar a partir de los siguientes objetivos específicos: 1. conocer a través de herramientas diagnósticas cuantitativas y cualitativas las modalidades de participación de las mujeres en las organizaciones cooperativas; 2. generar espacios de intercambio, debate y reflexión crítica en torno a la situación y necesidades de las mujeres cooperativistas en sus organizaciones y en la sociedad en su conjunto; 3. favorecer la construcción colectiva de conocimientos respecto de la problemática de género a partir de los resultados obtenidos a través del diagnóstico; y 4. contribuir a la definición de políticas de promoción y al diseño de estrategias en el camino hacia la equidad de género en las organizaciones cooperativas.

Para alcanzar los objetivos planteados, se estructuró el desarrollo del proyecto alrededor de tres grandes líneas de acción:

- Desarrollo de instancias individuales de recolección de información sobre la modalidad de la participación femenina en las cooperativas. Realización de una encuesta a nivel nacional sobre una muestra de 700 casos.
- Realización de 11 talleres regionales con la metodología de “grupo focalizado”. Desarrollo de instancias grupales de reflexión, debate y recolección de información sobre la modalidad de participación femenina en las cooperativas, con sede en las siguientes ciudades (constituidas como sedes regionales): Buenos Aires, Mendoza, Libertador Gral. San Martín (prov. de Jujuy), Santa Rosa (prov. de La Pampa), Paraná (prov. de Entre Ríos), Bariloche (prov. de Río Negro), San Genaro (prov. de Sta. Fe), Sunchales (prov. de Sta. Fe), Tucumán, Córdoba y Mar del Plata (prov. de Bs.As.).
- Realización de un Encuentro Nacional de reflexión, intercambio y elaboración de propuestas de acción.

El trabajo realizado en las tres instancias permitió avanzar desde las especulaciones teóricas y los discursos hasta las prácticas y experiencias concretas de participación cotidiana de las cooperativistas, en base al aporte de mujeres de todo el país que formaron parte del proyecto como entrevistadas o como participantes de alguno de los 11 talleres regionales.

1. Primera línea de acción: encuesta a nivel nacional.

El desarrollo de la primera línea de acción del proyecto se realizó a través de una investigación de tipo cuali-cuantitativo transversal, que recolectó información sobre los siguientes aspectos:

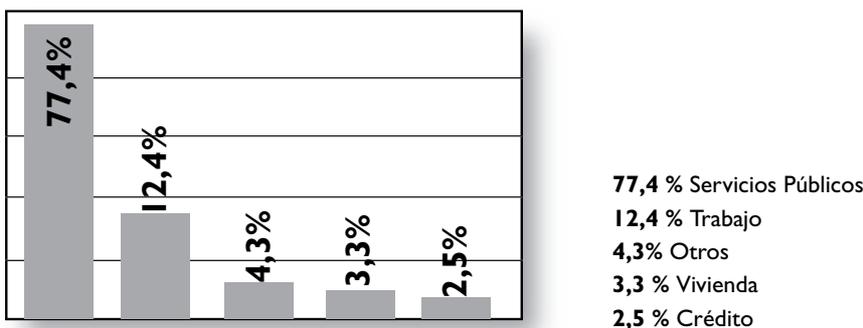
- Conocimiento y percepción de la imagen del movimiento cooperativo.
- Percepción y valoración de la cooperativa a la que pertenece.
- Motivaciones para la integración al movimiento cooperativo.
- Modalidades y grado de participación.
- Características sociodemográficas (edad, estado civil, ocupación, cantidad de hijos, nivel educativo formal e informal).
- Cargo que desempeña en la cooperativa.
- Inconvenientes reales/imaginados para la participación/integración de la mujer.
- Requerimientos de participación.
- Requerimientos de capacitación.

Para ello, se aplicó como técnica de recolección de datos una encuesta postal, mediante un cuestionario estructurado, con 32 preguntas de respuesta abierta, cerrada, semicerrada y de opción múltiple, sobre una muestra de 350 cooperativas, definida sobre una base de datos de alrededor de 1200 cooperativas adheridas a COOPERAR, a través de sus 34 federaciones.

En esas 350 cooperativas se aplicó una encuesta autoadministrada para ser respondida por asociadas y dirigentes, quienes debían ocupar algún cargo en el Consejo de Administración. Posteriormente, se realizó un seguimiento telefónico de la recepción, respuesta y devolución del formulario a lo largo de dos meses.

Los cuadros 1 a 4, que presentamos a continuación, resumen el perfil de las mujeres que conformaron la muestra mencionada.

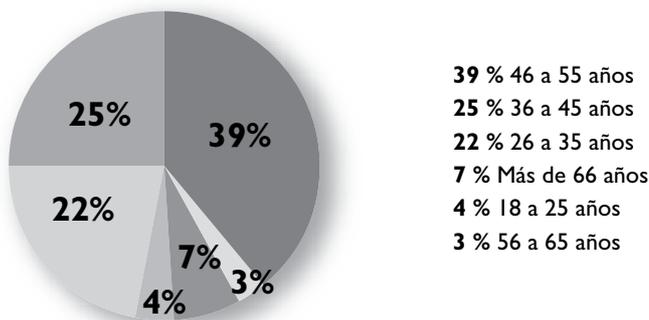
Cuadro 1 - Tipo de Cooperativa



El cuadro 1 muestra la composición por tipo de cooperativa a la que pertenecen las mujeres encuestadas. Como se ve, la mayoría de ellas (77,4%) son asociadas a cooperativas

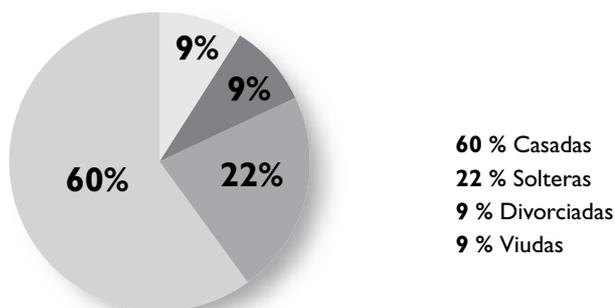
de servicios públicos, principalmente telefonía y energía eléctrica, y el resto se distribuye entre cooperativas de trabajo, vivienda, crédito y otros tipos. Esta composición de la muestra se debe a que la mayoría de las federaciones adheridas a COOPERAR nuclean a cooperativas de esta rama.

Cuadro 2 - Composición de edades



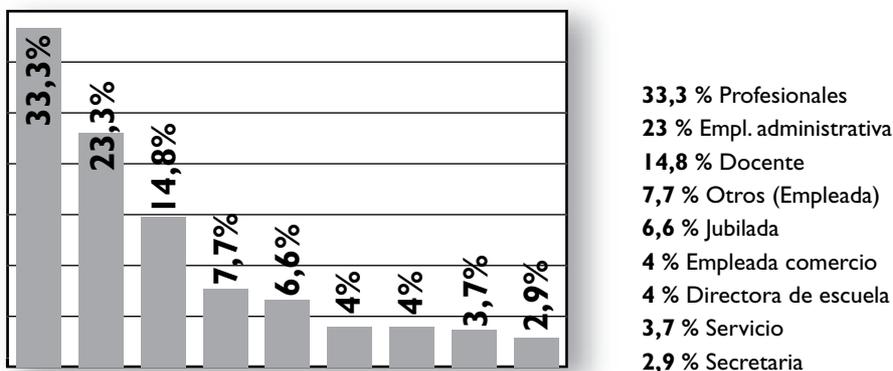
En el cuadro 2 se observa la composición por edades de la muestra. Estos resultados las ubican a las mujeres por edad dentro del ciclo de vida de "Adultas", tanto jóvenes como maduras; es decir que las muy jóvenes y aquellas que están en las categorías más altas de edad parecen ser las que menos integración tienen al movimiento cooperativo. De todos modos, hay que tener en cuenta que las mujeres del grupo de mayor edad, si bien componen un porcentaje bajo dentro de la muestra, manifestaron tener un alto nivel de participación, por ejemplo a través de la concurrencia a la asambleas. En cuanto a las mujeres más jóvenes, se da un bajo nivel de participación, lo que puede estar vinculado a una problemática generacional, que trasciende la cuestión de género.

Cuadro 3 - Estado civil



El Cuadro 3 muestra la composición según el estado civil de las mujeres que formaron parte de la muestra. Se ve que en general son mujeres casadas y, entre ellas, según los resultados de la encuesta, el 81,5 % tiene entre 1 y 3 hijos.

Cuadro 4 - Actividad



El cuadro 4 presenta la composición de la muestra por ocupación de las mujeres encuestadas. Se ve que un tercio de la muestra (33,3%) es profesional universitaria; otro tercio (34,7% es empleada (administrativa, de comercio u otro tipo) y el 14,8% es docente. El resto, en porcentajes menores, se distribuye en otras ocupaciones. Su nivel educativo es en general medio-alto, ya que predominan las mujeres con secundario completo y aun con terciario y universitario. Además, manifiestan tener otros estudios, como por ejemplo, idiomas y otros complementarios de tipo técnico, computación, administración, etc.

En síntesis, esta encuesta fue respondida por mujeres pertenecientes mayormente a cooperativas de servicios, de edad mediana, casadas y con no más de tres hijos. Además tienen un perfil trabajador, desarrollando básicamente tareas administrativas y docentes. En general, tienen un nivel educativo-cultural que podría caracterizarse como medio-alto.

1.1. Resultados

El análisis de los datos revelados por la encuesta desde una dimensión cualitativa buscó detectar las formas en las que las mujeres constituyen e interpretan a las cooperativas a las cuales pertenecen y su inserción en ellas, desde la perspectiva de las propias actrices, buscando el significado y las imágenes que subyacen a sus elecciones y qué temores o expectativas les generan.

A partir de las respuestas obtenidas, se avanzó en los siguientes resultados:

En cuanto al conocimiento y valoración del movimiento cooperativo:

- La mayoría de las mujeres entrevistadas demostró conocer qué es una

cooperativa y destacó como sus características fundamentales, que hacen a su identidad, la solidaridad y la cooperación, por un lado, la democracia, la autonomía y autogestión, por el otro, y la eficacia en la prestación de servicios en tercer lugar.

- La mayor parte de las entrevistadas valora positivamente al movimiento cooperativo, destacando sobre todo su orientación hacia la comunidad y la transparencia en el manejo de los fondos.

En lo que respecta a la cooperativa a la que pertenece, la mayoría de las entrevistadas demuestra una valoración positiva, destacando la solidaridad como su principal valor y subrayando que en general suele ser poco reconocida por la comunidad.

En cuanto a la motivación para asociarse

- La mayor parte de las entrevistadas manifiesta que las principales motivaciones para integrar una cooperativa están vinculadas a la solidaridad, la idea de sentirse “útil” para la comunidad, y a la democracia, la posibilidad de participar en las decisiones.

En cuanto a la concurrencia a las asambleas:

- Las mujeres que manifiestan que “nunca concurren”, aducen como motivos:
 - Falta de información:
 - Falta de interés
 - Motivos personales
 - Desvalorización / espacios restringidos
- Las mujeres que manifiestan concurrir siempre, revelan distintas formas de concebir esa participación:
 - Conocer/estar informada (participación como espectadora)
 - Opinar (participación activa sin compromiso de trabajo)
 - Intervenir en el quehacer cooperativo (participación activa con compromiso de trabajo)

No obstante las definiciones dadas acerca del concepto, ante la autoevaluación de su propia participación en las asambleas, las encuestadas manifiestan en partes iguales que es activa, neutral y pasiva, con lo cual pareciera que en la mayoría de los casos queda la participación como mero deseo no concretado.

En cuanto al desempeño de cargos en el Consejo de Administración, Sindicatura o Comisiones, el 45% de las mujeres de la muestra manifiesta

ocupar algún cargo en el Consejo de Administración; mientras que el resto manifiesta no desempeñar cargos o desempeñar cargos menores como auditores, síndicos, secretarías o vocales.

Cuando se refieren a su situación personal, la falta de tiempo / interés aparece como el motivo principal para la falta de participación, mientras que cuando se les pide que se refieran a la situación de las mujeres en general, mayoritariamente responden que consideran que las mujeres participan “poco”. Si bien vuelve aparecer la falta de tiempo como una razón importante (muchas veces por la superposición de roles domésticos y desempeño en el ámbito laboral o profesional), también aparece fuertemente la ausencia de posibilidades para participar, en respuestas espontáneas tales como: *“no se lo permiten”, “no tiene oportunidades”, “no se les da lugar”, “no son solicitadas”, “no tienen práctica de participación”,* dejándose entrever cierta resistencia del poder masculino instituido.

En lo que hace a la relación entre cooperativismo y participación femenina, las mujeres consultadas declaran tener un conocimiento adecuado de los principios fundamentales de cooperativismo. Por otra parte, aunque están de acuerdo con la afirmación que señala que “los principios del cooperativismo favorecen la igualdad entre varones y mujeres” las opiniones están muy divididas, aunque más en favor de aquellas que consideran que no se aplican los principios cooperativos en la práctica en lo que hace a la participación de la mujer. Es claro que existe cierto disconformismo relacionado con esta temática.

En síntesis, podemos concluir que más allá de ciertas situaciones heterogéneas, las mujeres entrevistadas manifiestan conocimiento y cierto compromiso con los principios del movimiento cooperativo, aunque participan menos de lo que desearían, alegando principalmente falta de tiempo, pero también por los obstáculos que les impone el contexto sociocultural, en donde los varones son los que, según ellas, en la mayoría de los casos, toman las decisiones verdaderamente importantes en el ámbito de sus respectivas cooperativas.

2. Segunda línea de acción: talleres regionales

El desarrollo de la segunda línea de acción del proyecto se concretó a través de la realización de 11 talleres regionales, en los que se recolectó información sobre la modalidad de participación femenina en las cooperativas y se propiciaron instancias de reflexión sobre los siguientes ejes/aspectos:

-
- Motivación para asociarse y participar.
 - Modalidades de la participación.
 - Posibles factores determinantes de las modalidades de participación femenina en las cooperativas.
 - Discriminación de factores facilitadores y obstaculizadores para la participación femenina.
 - Niveles de percepción de la relación entre modalidades de participación femenina en las cooperativas y problemáticas de género.
 - Estrategias de promoción para la participación femenina en las cooperativas.
 - Propuestas para incentivar la participación de las mujeres. Estrategias de acción.
 - Compromiso personal para mejorar su nivel de participación y el de sus compañeras.

Para ello, se trabajó con la metodología de grupos focalizados con técnicas participativas, con la coordinación de dos docentes. Las consignas se enmarcaron en grandes preguntas orientadoras del tipo: *¿cómo perciben su participación y los espacios en los que actúan?, ¿cuáles son sus percepciones acerca de la existencia de una problemática de género que atraviesa las prácticas dentro de una cooperativa?, ¿qué desean las mujeres cooperativistas?, ¿qué esperan?, ¿qué expectativas tienen?, ¿cuáles son los factores, objetivos y subjetivos, condicionantes?, ¿qué propuestas se les ocurren para avanzar en la equidad de género?*

Este trabajo propició el relevamiento de información y la reflexión sobre dos dimensiones fundamentales que atraviesan la cuestión de género en las cooperativas: por un lado, la imagen que las propias mujeres tiene sobre sí mismas en la integración de las organizaciones en cuanto a su propia valoración y al lugar que deben ocupar y, por otro, la visión que tienen sobre la posición que se espera de ellas y las dificultades que se presentan para ocupar tal posición y, finalmente, el status que realmente ocupan.

2.1. Resultados

Los resultados del trabajo realizado en las instancias grupales desarrolladas en los talleres son coincidentes con los de la encuesta individual. Estas instancias presenciales, de intercambio personal y reflexión colectiva en talleres, aportaron gran cantidad de datos que complementaron y enriquecieron las conclusiones presentadas anteriormente, a través de la propia voz de las actoras. Por motivos de espacio, presentamos a continuación una

síntesis general de los resultados de estos grupos focalizados, teniendo en cuenta los ocho ejes mencionados anteriormente.

Como principal conclusión del trabajo desarrollado en esta instancia, congruente con los resultados de la encuesta, puede mencionarse el hecho de que la mayoría de las mujeres participantes de los talleres (70%) opina que la participación es escasa, insuficiente y constituye una problemática a trabajar², citando en sus respuestas varios factores relacionados con el género.

Este diagnóstico es coincidente tanto desde el aspecto cuantitativo como desde el aspecto cualitativo con la encuesta realizada. En cuanto al primero, se recogieron los siguientes datos:

- Las mujeres son minoría en las cooperativas, como asociadas y como dirigentes.
- Su presencia es escasa o nula en el Consejo de Administración. El 60% de las participantes no tiene cargo y el resto que participa lo hace como Secretarías de Actas, Pro-secretarías, vocales titulares y, en su mayoría como suplentes). Son muy pocos los casos en que ocupan la Presidencia.
- Las mujeres participan principalmente en la base, como delegadas o en comisiones de apoyo.
- Su presencia disminuye a medida que se asciende en los niveles decisorios: escasa o nula participación en niveles medio y en cargos de responsabilidad.
- La presencia de mujeres en las Federaciones y Confederaciones es casi nula.

En cuanto al aspecto cualitativo, el 70% de las participantes de la investigación coincide en este diagnóstico, para el que se señalan diferentes factores motivadores, tanto institucionales como subjetivos:

- Roles domésticos vs. participación pública.
- Desconocimiento de derechos y obligaciones.
- Cuestiones culturales sociales (sociedad “machista” / mandatos / estereotipos).
- Tema de la titularidad, membresía.

(2) Consideramos que el 30% restante considera que las modalidades de participación de las mujeres en las cooperativas son satisfactorias, incluyendo en esta categoría a las respuestas que hablan de “participación eficaz/ eficiente”, de “participación como crecimiento personal”, de “participación en referencia a su rol como empleadas o docentes relacionadas con las cooperativas” y las que se refieren a cooperativas sólo de mujeres o con mayoría de mujeres.

-
- Invisibilidad del problema /naturalización de las cuestiones de género.
 - Falta de decisión y conciencia de las mujeres.
 - Falta de comunicación y difusión. Escasez de estímulos.
 - Falta de reconocimiento.
 - Falta de capacitación.
 - Priorización de cuestiones personales.
 - Disputas por el poder.

Estos factores que, según las mujeres que participan en sus cooperativas, motivan la insuficiencia cuanti y cualitativa de su participación, se encuentran en absoluta consonancia con las motivaciones para asociarse y participar en sus cooperativas y con los deseos/aspiraciones que manifiestan en relación a este tema:

- Sus principales motivaciones para asociarse y participar están en estrecha relación con los principios y valores del cooperativismo (compromiso con la comunidad, posibilidad de participar en una gestión democrática, colaboración con el cambio social, posibilidad de autogestión económica).
- Desearían participar más (en cantidad y nivel) de lo que lo hacen hasta el momento.
- Tienen un marcado interés en capacitarse por diversas razones (lo consideran necesario para su crecimiento como personas, para su actual o potencial tarea laboral, para aumentar sus posibilidades de participación, etc.)
- Quisieran ser tenidas más en cuenta a la hora de tomar las decisiones más importantes dentro de la cooperativa (mayor protagonismo).

Esto es apoyado por aquellas mujeres que manifiestan participar activamente y declaran, en el pasaje de la afiliación a la identidad y pertenencia, haber alcanzado los siguientes logros: 1. crecimiento personal y apertura mental, 2. ampliación de su visión económica y social y 3. posibilidad de aprender y capacitarse y de conquistar espacios de trabajo, plasmando ideas y proyectos propios, entre otros.

Fuerzas de apoyo y fuerzas de freno para la participación

Durante los talleres se intentó rescatar, desde la visión y experiencia de las participantes, cuáles podrían funcionar como factores de apoyo para promover su participación y cuáles pueden considerarse como freno y obstáculo que sería deseable considerar.

Entre los primeros, la mayoría destacó la capacitación y la experiencia, así como la formación profesional, como los factores necesarios para ser escuchadas. También fueron citados como factores de apoyo las características personales (como la actitud), el apoyo institucional, la motivación familiar, social y laboral y el reconocimiento y valoración de las propuestas de la mujer.

Entre las fuerzas de freno, citaron la falta de tiempo y recursos económicos, la falta de capacitación, la sociedad “machista”, factores subjetivos como la falta de autoestima, el rol social y las obligaciones domésticas y factores institucionales.

Según esto, es importante señalar que dentro de los factores de freno motivadores de la escasa participación femenina aparecieron con mucha fuerza las autolimitaciones que se imponen las mujeres para la participación. Las propias decisiones y/o los inconvenientes personales fueron las razones señaladas por la mayoría, principalmente la falta de tiempo y/o interés y la falta de capacitación y temas vinculados con la autoestima. Sin embargo, no podemos dejar de destacar también dentro de los actores obstaculizadores como muy importantes los “factores sociales, culturales e institucionales” y la existencia de “una sociedad machista”, que relegan a la mujer a tareas de educación, cultura, beneficencia y le impiden el acceso al dinero y a decidir cuestiones relacionadas con el objeto social de la entidad.

Esto nos lleva a concluir que el imaginario social sobre las mujeres, la visión de la mujer o lo femenino, que se traduce en la naturalización del “lugar de la mujer y los roles femeninos”, como la atención del hogar y los hijos y, en el trabajo fuera de su casa, las tareas consideradas “menores”, se constituye en el factor principal que determina la escasa participación femenina en las cooperativas. Asimismo, es de destacar el interés de las participantes en señalar la necesidad de capacitación para poder acceder a niveles de decisión más altos.

Un aspecto fundamental que se desprende del trabajo en los talleres es que el nivel de percepción hace invisible las cuestiones de género que se relacionan con la participación. Se los ve como problemas para participar, pero la concepción de género aparece difusa y contradictoria.

De ahí que, con el objeto de realizar un análisis crítico de la información obtenida, que permita conocer sus necesidades desde una perspectiva de género tal como lo indican los principios cooperativos (membresía abierta y voluntaria, control democrático de los miembros y educación, entrenamiento e información), se buscó conocer acerca de la percepción de la

relación entre modalidades de participación femenina en las cooperativas y problemáticas de género.

Para el análisis, se consideró la definición de la ACI (Alianza Cooperativa Internacional) acerca del concepto de género “Una construcción social, cultural e histórica sobre la base biológica del sexo determina normativamente lo masculino y lo femenino en la sociedad, así como las identidades subjetivas y colectivas. Igualmente condiciona la existencia de una valoración social asimétrica para varones y mujeres y la relación de poder que entre ellos se establece.”

Género también se define “como el significado social otorgado a las diferencias biológicas y sexuales”. Es un concepto ideológico y cultural que, a su vez, es reproducido en el ámbito de prácticas materiales, lo que también repercute en los recursos, la salud, el trabajo, la toma de decisiones, el poder político y el disfrute de los derechos, no sólo dentro del núcleo familiar sino también en la vida pública.

Asimismo, género se considera una estratificación social, y en este sentido es similar a otras estratificaciones tales como la raza, la clase social, la etnia, la sexualidad y la edad. Nos ayuda a entender la estructura social de las identidades de género y la desigualdad en la estructura de poder, que subyace bajo la relación entre sexos.

Esto inscribe a la categoría “género” como una estratificación social que define un lugar de desigualdad y subordinación en la estructura social, lo que implica un análisis, una acción política y una forma de lucha con características específicas dentro de los procesos de cambio social.

Vista y analizada la participación de la mujer en el movimiento cooperativo a la luz de esta concepción de género, la mayoría de las mujeres participantes de los talleres manifiesta que existe una estrecha relación entre participación femenina y problemática de género. Además, también expresan la necesidad de abordar la perspectiva de género en las cooperativas en relación con la participación femenina.

En base a esta necesidad, surgieron algunas propuestas y estrategias de acción sugeridas por las participantes con el objeto de incentivar/promover la participación femenina en las cooperativas y lograr avances en relación con la equidad de género. Mayoritariamente, las propuestas versaron sobre la capacitación en la temática de género y la institucionalización en las entidades cooperativas de un espacio de género.

3. Tercer eje: Encuentro nacional.

El Encuentro Nacional “La mujer en el movimiento cooperativo: hacia la equidad de género”, que constituyó el tercer eje del proyecto, fue realizado el 19 de octubre de 2006 en la Cooperativa Buenos Aires Una Empresa Nacional (antiguo Hotel BAUEN), con el objetivo primordial de propiciar la definición de posibles propuestas, estrategias o acciones dirigidas a favorecer la democratización de la participación femenina en las entidades cooperativas.

Del Encuentro participaron más de 200 mujeres de todo el país, que identificaron problemas y delinearon propuestas tendientes al logro de la equidad de género en el movimiento cooperativo y en sus organizaciones. En plena coincidencia con las conclusiones de las instancias anteriores, las líneas de acción propuestas definen las siguientes estrategias:

1. *Capacitación en cooperativismo y género*, en los siguientes temas prioritarios:
 - Introducción a la temática de género: Perspectiva de género. Problemáticas de género en relación con la participación femenina. Dimensión subjetiva de la problemática de género. Aspectos subjetivos que inciden en la participación.
 - Cooperativismo y género: Historia, Doctrina e Identidad cooperativa desde un enfoque de género. Las cooperativas como ámbito de participación femenina. Estructura y cultura organizacional. Gestión cooperativa. Necesidad de desarrollar estrategias de género en las cooperativas.
 - Participación y liderazgo en las organizaciones cooperativas desde una perspectiva de género: El liderazgo y su función en las organizaciones cooperativas. Ejercicio del poder y el liderazgo en las mujeres cooperativistas. Estrategias: fortalecimiento de la autoestima, técnicas de negociación, comunicación y asertividad.
2. *Generar espacios para el debate* de la necesidad de instalar una perspectiva de género que haga visible las problemáticas que inciden en la participación de las mujeres en las cooperativas.
3. *Desarrollar estrategias de comunicación e información* para la difusión y concientización de la temática.
4. *Constituir una RED de intercambio* de experiencias, conocimientos e información.
5. *Institucionalizar un espacio de género a nivel nacional* que represente a las mujeres cooperativistas, a través de la siguientes acciones:
 - Dinamizar y hacer efectiva la red de intercambio.
 - Promover la generación de comisiones o comités de género en dife-

rentes ámbitos (cooperativas, federaciones, instancias regionales) y articular su integración institucional.

- Brindar orientación y apoyo a las comisiones de género de base articulando las diferentes líneas de acción y proyectos.
- Promover los cambios institucionales tendientes a lograr la equidad de género (revisión de Estatutos, creación de Comisiones de Género, etc.).
- Intervenir en el diseño e implementación de proyectos y programas de capacitación con una perspectiva de género

Algunas reflexiones finales

En los tres ejes que estructuraron el proyecto se evidenció como fundamental la necesidad de hacer visible el tema de la participación femenina en las cooperativas y de desarrollar estrategias de acción para una inclusión activa. Se revela una gran necesidad de salir del anonimato y aumentar la autoestima.

Si bien se ponderan y expresan acciones personales que podrían realizarse para mejorar su participación, se notó claramente la necesidad de que se direccionen sus actividades desde las cooperativas, federaciones y confederaciones.

El reto “compromiso” surge claramente: depende mucho del acompañamiento de la dirigencia cooperativa para poder desarrollar el potencial femenino en ellas.

Consideramos que responder a estas demandas desde el movimiento cooperativo significa avanzar en el nivel de percepción de las prácticas participativas de las mujeres y en el reconocimiento de la necesidad de incluir una perspectiva de género superadora que garantice una real igualdad de oportunidades de mujeres y varones, integrando en las acciones propuestas la visión y los intereses de ambos. Para ello consideramos necesario favorecer el fortalecimiento de las mujeres a partir de la formación y capacitación y su consecuente acceso a los niveles estratégicos de la organización.